

**Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A de C.V. y
Subsidiaria
(Empresa salvadoreña subsidiaria de
EPM Latam, S.A.)**

**Estados financieros consolidados anuales
Bajo Normas de Contabilidad NIIF
31 de diciembre 2025 y 2024**



**Shape the future
with confidence**

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la Compañía), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo Bases para opinión calificada, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Bases para la opinión calificada

Como se indica en la Nota 6, los estados financieros consolidados incluyen cuentas por cobrar por \$18,300 miles al 31 de diciembre de 2025, correspondientes al Fondo de Compensación de Costos de Energía, se espera que dichos importes sean recuperados por la entidad a través de la futura indexación tarifaria trimestral u otro medio que determine el regulador. Adicionalmente se ha registrado una cuenta por pagar por \$7,312 miles (Nota 16) que deberá cancelarse a los generadores de electricidad cuando estos importes sean facturados a los consumidores de energía. La Administración procedió con el registro de dichos importes basándose en los antecedentes, y conforme al mecanismo establecido por el regulador. El registro de dichos montos relacionados con el Fondo de Compensación de Costos de Energía no está en conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF debido a que no se les permite utilizar NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas a todas aquellas entidades que adoptaron Normas de Contabilidad NIIF antes del año 2014 y otras Normas no permiten su registro considerando la ausencia de un derecho contractual explícito de recuperación. De no haber registrado estos importes, (i) los activos regulatorios hubieran disminuido en \$18,300 miles, (ii) los pasivos regulatorios hubieran disminuido en \$7,312 miles, (iii) los pasivos por impuesto diferido hubieran disminuido en \$3,297 miles, (iv) la utilidad neta por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 hubiera aumentado en \$8,855 miles, y (v) los resultados acumulados hubieran disminuido en \$16,547 miles, estos últimos dos montos netos de impuesto sobre la renta diferidos.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) ("Código de Ética del IESBA"), según sea aplicable a las auditorías de los estados financieros consolidados de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que resultan relevantes para las auditorías de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en El Salvador. Asimismo, hemos cumplido con nuestras demás responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requisitos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



**Shape the future
with confidence**

A la Junta de Accionistas de
Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave detallado a continuación, describimos cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error significativo en los estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar los asuntos clave de auditoría detallados a continuación, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Durante nuestra auditoría a los estados financieros consolidados identificamos los siguientes asuntos claves que se describen a continuación:

Cuentas por cobrar no facturadas de energía

Representan la energía suministrada a los clientes entre la fecha de la última lectura del medidor y el final del año ("estimación de energía en medidores - EEM"), y que por ende aún no ha sido facturada al cierre del periodo. El saldo de la cuenta por cobrar estimada no facturada de energía al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$17,015,292 los cuales se revelan en la Nota 6 a los estados financieros consolidados.

El método de estimación de esta cuenta por cobrar y su ingreso relacionado es complejo y requiere de estimaciones y supuestos efectuados por la Administración relacionados con:

- La estimación del volumen de la energía consumida por los clientes: Esta estimación se basa en: (i) la compra diaria de energía, que corresponde a los retiros de energía que la Compañía hace de las diferentes fuentes de suministro para satisfacer la demanda, (ii) el consumo promedio diario por cliente durante un período de facturación, (iii) el comportamiento de la curva de la demanda de energía en dicho período de facturación, y (iv) la cantidad de días a estimar; y
- La determinación del precio: Los precios de la energía utilizados en la determinación del importe de las cuentas por cobrar no facturadas y el ingreso relacionado, son los precios autorizados por el ente regulador, conforme al pliego tarifario vigente y para cada tipo de cliente (residencial, industrial o comercio).



Shape the future with confidence

A la Junta de Accionistas de
Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- a. Llevamos a cabo un entendimiento y recorrido del proceso de reconocimiento de ingresos estimados de la Compañía.
- b. Evaluamos la razonabilidad de los supuestos de la Gerencia de la Compañía para el cálculo de la estimación de ingresos por energía servida no facturada.
- c. Efectuamos procedimientos analíticos a partir de datos de facturación reales que nos permitieron establecer las expectativas en cuanto al nivel probable de ingresos estimados al final del año.
- d. Obtuvimos el cálculo de la estimación de energía en medidores preparado por la Gerencia y la conciliamos con la contabilidad al cierre del periodo.
- e. Obtuvimos la facturación a clientes emitida en el mes de enero de 2026; y, con base en dicha información, se efectuó una comparación proporcional entre el consumo en kWh determinado y el importe estimado acumulado al 31 de diciembre de 2025 por categoría de cliente y ciclo de facturación.
- f. Para la variable precio, comparamos, los precios incluidos en el cálculo de la energía en medidores, con los establecidos en pliego tarifario vigente al cierre del año.
- g. Realizamos una comparación entre la estimación de energía en medidores al cierre del 2025 por categoría de cliente, con la facturación real proporcional emitida en enero 2026.

Otra información incluida en la memoria de labores de la administración

La otra información consiste en información incluida en la memoria de labores anual de la Administración distinta a los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que parece estar significativamente mal presentada. Si, con base en nuestro trabajo que hemos ejecutado, concluimos que existe un error significativo en esta otra información, estamos obligados a reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.



**Shape the future
with confidence**

A la Junta de Accionistas de
Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.



Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

**Shape the future
with confidence**

A la Junta de Accionistas de
Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. y Subsidiaria

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada con relación a la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

A partir de los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y que por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito dichos asuntos clave de auditoría en nuestro informe de auditoría, a menos que una ley o regulación no permita la revelación pública del asunto o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que el asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a que sería razonable esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de su comunicación.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro N° 3412

Natanael Ayala Aristondo
Socio
Registro N° 3581



16 de febrero de 2026
Torre Futura, World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

A-014-2026

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM LATAM, S.A.)
Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	168,540,180	145,110,285
Activos intangibles	5	11,262,693	7,994,001
Activos por derecho de uso	8	9,039,375	9,436,478
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,051,494	1,009,533
Otros activos financieros	7	411,194	450,340
Total activo no corriente		190,304,936	164,000,637
Activo corriente			
Inventarios	11	6,263,056	3,923,381
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	59,546,715	82,403,034
Activo por impuesto sobre la renta corriente	29	-	1,430,294
Otros activos financieros	7	2,235,984	1,846,220
Otros activos	10	1,148,614	3,252,921
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	7,124,925	4,989,073
Total activo corriente		76,319,294	97,844,923
TOTAL ACTIVO		266,624,230	261,845,560
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	13	12,281,064	12,281,064
Reservas	13	7,089,744	7,089,744
Resultados acumulados	13	11,912,229	11,876,564
Resultado neto del periodo	13	17,225,415	15,946,489
Otros resultados integrales	13	(1,019,910)	(1,121,631)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		47,488,542	46,072,230
Participaciones no controladoras		4,766	4,635
Total Patrimonio		47,493,308	46,076,865
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	15	86,375,000	68,125,000
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	128,012	140,375
Otros pasivos financieros	17	9,042,826	9,554,701
Beneficios a los empleados	18	8,331,730	8,073,516
Pasivo por impuesto diferido	29	20,929,932	26,994,505
Otros pasivos	21	2,620,741	2,728,466
Total pasivo no corriente		127,428,241	115,616,563
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos e intereses por pagar	15	4,958,009	9,004,213
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	63,452,066	75,625,731
Otros pasivos financieros	17	1,107,723	841,984
Beneficios a los empleados	18	3,067,959	2,879,973
Impuesto sobre la renta por pagar	29	7,823,375	-
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	19	2,692,616	2,503,469
Provisiones	20	6,549,680	4,989,467
Otros pasivos	21	2,051,253	4,307,295
Total pasivo corriente		91,702,681	100,152,132
TOTAL PASIVO		219,130,922	215,768,695
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		266,624,230	261,845,560

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM LATAM, S.A.)

Estados Consolidados del Resultado Integral

Para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
Ingresos por prestación de servicios	23	413,796,673	380,677,122
Ingresos por venta de bienes	23	989,491	1,090,841
Ingresos por arrendamientos	23	3,792,387	3,602,964
Ingresos de actividades ordinarias		418,578,551	385,370,927
Utilidad en venta de activos		154,692	44,528
Otros ingresos	24	671,246	563,910
Total ingresos		419,404,489	385,979,365
 Costos por prestación de servicios y venta de bienes	25	 (369,057,713)	 (339,772,225)
Utilidad bruta		50,346,776	46,207,140
 Gastos de administración	26	 (17,835,762)	 (17,407,057)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	(767,343)	(138,321)
Otros gastos	27	(1,061,832)	(763,555)
Utilidad de operación		30,681,839	27,898,207
 Ingresos financieros	28	 1,353,993	 1,331,928
Gastos financieros	28	(6,216,238)	(5,735,048)
Resultado del periodo antes de impuestos		25,819,594	23,495,087
 Impuesto sobre la renta	29	 (8,592,456)	 (7,547,003)
Resultado neto del periodo		17,227,138	15,948,084
Otro resultado integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Ganancia (pérdida) actuarial por beneficios post-empleo		145,315	(431,353)
Impuesto diferido en ganancia (pérdida) por beneficios post-empleo		(43,594)	129,406
Otro resultado integral, neto de impuestos		101,721	(301,947)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		17,328,859	15,646,137
Resultado del periodo atribuible a:			
Propietarios de la controladora		17,225,415	15,946,489
Participaciones no controladoras		1,723	1,595
		17,227,138	15,948,084
Resultado integral total atribuible a:			
Propietarios de la controladora		17,327,126	15,644,572
Participaciones no controladoras		1,733	1,565
		17,328,859	15,646,137
Ganancias por acción:			
Ganancias básicas por acción:		5.61	5.19

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM LATAM, S.A.)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Cantidad de acciones	Capital emitido (nota 13)	Reservas (nota 13)	Resultados acumulados (nota 13)	Otro resultado integral Planes de beneficios definidos (nota 18)	Atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	<u>3,070,573</u>	<u>12,281,064</u>	<u>7,089,744</u>	<u>28,167,538</u>	<u>(819,684)</u>	<u>46,718,662</u>	<u>4,670</u>	<u>46,723,332</u>
Resultado neto del periodo	-	-	-	15,946,489		15,946,489	1,595	15,948,084
Otro resultado integral neto de impuestos	-	-	-	-	(301,947)	(301,947)	-	(301,947)
Dividendos decretados	-	-	-	(16,290,974)	-	(16,290,974)	(1,630)	(16,292,604)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>3,070,573</u>	<u>12,281,064</u>	<u>7,089,744</u>	<u>27,823,053</u>	<u>(1,121,631)</u>	<u>46,072,230</u>	<u>4,635</u>	<u>46,076,865</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	<u>3,070,573</u>	<u>12,281,064</u>	<u>7,089,744</u>	<u>27,823,053</u>	<u>(1,121,631)</u>	<u>46,072,230</u>	<u>4,635</u>	<u>46,076,865</u>
Resultado neto del periodo	-	-	-	17,225,415	-	17,225,415	1,723	17,227,138
Otro resultado integral neto de impuestos	-	-	-	-	101,721	101,721	-	101,721
Dividendos decretados	-	-	-	(15,910,824)	-	(15,910,824)	(1,592)	(15,912,416)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>3,070,573</u>	<u>12,281,064</u>	<u>7,089,744</u>	<u>29,137,644</u>	<u>(1,019,910)</u>	<u>47,488,542</u>	<u>4,766</u>	<u>47,493,308</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM LATAM, S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado del periodo antes de impuesto sobre la renta		25,819,594	23,495,087
Ajustes para conciliar el resultado del periodo antes de impuesto con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4	8,253,310	6,581,573
Amortización de activos por derecho de uso	8	1,211,970	1,015,025
Amortización de activos intangibles	5	1,444,301	1,317,200
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	767,343	138,321
Rebaja de valor inventarios, neto	11	(27,140)	37,438
(Reversión de) Deterioro de propiedad, planta y equipo	4	(244,764)	205,944
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	4	470,689	300,938
Pérdida en retiro de activos por derechos de uso	8	-	61,389
Gastos de planes de beneficios definidos post-empleo	18	1,093,487	999,993
Gastos por intereses de préstamos	15	5,434,875	4,946,277
Gastos por intereses de arrendamientos	17	660,388	683,437
Ingresos por subvenciones de gobierno y anticipos de proyectos	21	(5,112,876)	(3,079,261)
Ingresos financieros por intereses	28	(1,353,993)	(1,331,928)
		38,417,184	35,371,433
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Inventarios		(2,312,535)	(1,498,521)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		22,047,015	(14,568,572)
Otros activos		2,104,307	(373,058)
Otros activos financieros		(350,618)	
Aumento (disminución) en:			
Acreedores y otras cuentas por pagar		(12,186,028)	9,097,898
Beneficios a los empleados		187,986	437,518
Provisiones		1,560,213	2,873,747
Otros pasivos		60,884	217,397
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		189,147	799,571
Beneficios a empleados pagados	18	(689,958)	(993,658)
Impuesto sobre la renta pagado	29	(5,446,956)	(1,837,883)
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de la operación		43,580,641	29,525,872
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(31,445,148)	(30,346,345)
Adquisición de activos intangibles	5	(4,712,993)	(3,942,742)
Subvenciones del gobierno y anticipos de proyectos recibidos	21	2,688,226	2,862,960
Intereses cobrados	28	1,346,193	1,331,928
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		(32,123,722)	(30,094,199)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Préstamos recibidos	15	25,500,000	37,000,000
Pago de préstamos	15	(11,000,000)	(11,000,000)
Intereses pagados	15	(6,195,098)	(5,031,490)
Pago de pasivos por arrendamiento	17	(1,721,391)	(1,703,981)
Dividendos pagados	13	(15,904,578)	(15,455,667)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por actividades de financiación		(9,321,067)	3,808,862
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		2,135,852	3,240,535
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4,989,073	1,748,538
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	12	7,124,925	4,989,073
Partidas que no generan flujo de efectivo			
Adiciones y remediciones de activos por derechos de uso	8	814,867	3,561,721

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Empresa reportante	12
Nota 2.	Políticas contables significativas	14
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros consolidados.	28
Nota 4.	Propiedad, planta y equipo, neto.....	31
Nota 5.	Activos intangibles	34
Nota 6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	36
Nota 7.	Otros activos financieros.....	39
Nota 8.	Activos por derecho de uso.....	40
Nota 9.	Compromisos y Garantías.....	41
Nota 10.	Otros activos.....	43
Nota 11.	Inventarios	43
Nota 12.	Efectivo y equivalentes al efectivo	44
Nota 13.	Patrimonio	44
Nota 14.	Otro resultado integral acumulado	45
Nota 15.	Créditos y préstamos	45
Nota 16.	Acreedores y otras cuentas por pagar	47
Nota 17.	Otros pasivos financieros.....	48
Nota 18.	Beneficios a los empleados.....	48
Nota 19.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	50
Nota 20.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	50
Nota 21.	Otros pasivos	51
Nota 22.	Cambios en los pasivos por actividades de financiación	52
Nota 23.	Ingresos de actividades ordinarias.....	52
Nota 24.	Otros ingresos.....	53
Nota 25.	Costos por prestación de servicios y venta de bienes.....	53
Nota 26.	Gastos de administración	54
Nota 27.	Otros gastos	54
Nota 28.	Ingresos y gastos financieros	55
Nota 29.	Impuesto sobre la renta	55
Nota 30.	Información para revelar sobre partes relacionadas.....	57

Nota 31.	Gestión del capital	58
Nota 32.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	59
Nota 33.	Valor razonable	62
Nota 34.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	63

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Empresa reportante

Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. (en adelante "DELSUR" o la "Empresa"), fue constituida como sociedad anónima de capital variable el 16 de noviembre de 1995 por un plazo indefinido conforme a las leyes y jurisdicción de la República de El Salvador. El domicilio legal de la Empresa es la ciudad de Santa Tecla, La Libertad, El Salvador. DELSUR es una empresa de servicios, cuya última controladora es Empresas Públicas de Medellín, E.S.P. (EPM), con domicilio en Medellín, Colombia. Su capital está dividido en 3,070,573 acciones comunes.

La actividad principal de la Empresa es la prestación de servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la prestación de servicios técnicos comerciales, complementarios a la prestación del servicio de electricidad en diferentes municipios de El Salvador, principalmente en los Departamentos de La Libertad, La Paz, San Vicente y San Salvador. La energía distribuida es adquirida de diferentes empresas generadoras y comercializadoras a través de contratos, o por medio del mercado regulador "SPOT" e importaciones del Mercado Eléctrico Regional (MER). Los precios de venta al consumidor son aprobados por la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con el visto bueno de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM).

La Subsidiaria Innova Tecnología y Negocios, S.A. de C.V. (en adelante la "Subsidiaria") se dedica a la comercialización y financiamiento de productos para el hogar tales como: electrodomésticos, computadoras, equipos de aire acondicionado, muebles entre otros. Estos productos se ofrecen principalmente a clientes que tienen contratos de suministro de energía eléctrica con DELSUR. A partir de mayo 2025, inicio operaciones como comercializadora de energía.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Administración de la Empresa el 16 de febrero de 2026. Estos estados financieros consolidados deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea de Accionistas de la Empresa. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

Marco legal y regulatorio

La actividad de distribución de energía eléctrica es reconocida como un servicio público, le corresponde al Estado regular y vigilar la prestación de este servicio, así como aprobar sus tarifas. Las principales disposiciones que norman esta actividad se encuentran establecidas en la Ley General de Electricidad (LGE), el Reglamento de la Ley General de Electricidad (RLGE), la Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones y la Ley de Creación de la Dirección General de Electricidad, Hidrocarburos y Minas. Estas normativas tienen como objetivo principal desarrollar un mercado competitivo, garantizar el libre acceso a las instalaciones de distribución, así como el uso racional y eficiente de los recursos e infraestructura energética.

Las principales instituciones que rigen el sector eléctrico en El Salvador son las siguientes:

- **Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET):** Es la entidad competente para aplicar las normas sobre electricidad y telecomunicaciones, las leyes que rigen el sector eléctrico y sus reglamentos, así como para conocer el incumplimiento de estas.
- **Dirección General de Electricidad, Hidrocarburos y Minas (DGEHM):** Corresponde a esta Dirección la formulación, adopción, seguimiento, evaluación del cumplimiento de las políticas, estrategias, planes y regulación de los sectores de Energía, Hidrocarburos y Minas.
- **La Unidad de Transacciones (UT):** Operador del mercado mayorista de energía eléctrica y del sistema de transmisión.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el año 2025 se suscitaron algunas modificaciones regulatorias, entre las que se destacan:

- **Decreto Ejecutivo No. 2 publicado en el Diario Oficial del 16 de enero de 2025:** Por medio de este decreto se aprobaron disposiciones transitorias al Reglamento de la Ley del Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía, mediante las cuales se otorgó un beneficio exclusivamente a los usuarios con categoría tarifaria “Residencial” cuyo monto total a pagar fuera igual o inferior a ochenta dólares (US\$80.00).
- **Decreto Legislativo No. 354 publicado en el Diario Oficial del 11 de julio de 2025:** Mediante este decreto se prorrogaron hasta el 31 de diciembre de 2026 los efectos del Decreto Legislativo No. 997 de fecha 15 de abril de 2024, por medio del cual se dejó sin efecto el Art. 90 del Reglamento de la Ley General de Electricidad y se facultó a la DGEHM para que durante la vigencia de dicho decreto esa Dirección pueda emitir los parámetros y lineamientos técnicos para la fijación tarifaria.
- **Decreto Legislativo No. 404 publicado en el Diario Oficial del 16 de septiembre de 2025:** Este decreto aprueba la Ley de Energía Geotérmica.
- **Decreto Legislativo No. 436 publicado en el Diario Oficial del 27 de octubre de 2025:** Mediante este decreto se aprobó la Ley de Fomento para el Uso de la Energía Renovable, otorgando un plazo de 60 días a partir de la vigencia del decreto para emitir el reglamento especial.
- **Acuerdo de la DGEHM No. 02/2025/DE emitido el 14 de enero de 2025:** Con base en el Decreto Legislativo No. 997, la DGEHM emitió este acuerdo en el cual se dispuso, entre otros puntos, lo siguiente:
 - Que para el período del 15 de enero al 14 de abril de 2025, las empresas distribuidoras de energía eléctrica continuarán aplicando en la facturación de los usuarios finales el pliego tarifario que estuvo vigente del 15 de octubre de 2024 al 14 de enero de 2025.
 - Que para todos los usuarios con categorías tarifarias “residencial” y “general”, siempre y cuando su consumo promedio durante el trimestre de enero a marzo de 2024 hubiese sido menor o igual a 300 kWh-mes, las empresas distribuidoras aplicarán en la facturación del período del 15 de enero al 14 de abril de 2025, las mismas tarifas que se aplicaron durante el período del 15 de enero al 14 de abril de 2024.
- **Acuerdo de la DGEHM No. 17/2025/DE emitido el 7 de abril de 2025:** Este acuerdo establece que el ajuste del cargo por energía que sea definido por la DGEHM con la información del trimestre enero - marzo 2025, deberá ser aplicado por las empresas distribuidoras a partir del 1 de mayo de 2025 hasta el 31 de julio de 2025.
- **Acuerdo de la DGEHM No. 18/2025/DE emitido el 29 de abril de 2025:** Este acuerdo definió lo siguiente:
 - Que, para el período de tres meses calendario contados a partir del 1 de mayo de 2025, las empresas distribuidoras de energía eléctrica continuarán aplicando en la facturación a los usuarios finales el cargo por energía que estuvo vigente del 15 de enero al 30 de abril de 2025
 - Que para todos los usuarios con categorías tarifarias “residencial” y “general”, que registraron un consumo promedio, durante el trimestre de enero a marzo de 2024, menor o igual a 300kWh-mes, las empresas distribuidoras aplicarán en la facturación del período de tres meses calendarios contados a partir del 1 de mayo de 2025, los mismos cargos por energía que se aplicaron durante el período del 15 de enero al 14 de abril de 2024.

Estas disposiciones fueron prorrogadas mediante los acuerdos de la DGEHM Nos. 27/2025/DE y 53/2025/DE, ampliando su aplicación para los ajustes tarifarios del 1 de agosto y 1 de octubre de 2025 respectivamente.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- **Acuerdo de la DGEHM No. 45/2025/DE emitido el 29 de octubre de 2025:** Mediante este acuerdo se aprobaron los cargos de distribución vigentes del 1 de noviembre al 31 de diciembre 2025 así como cargos de distribución vigentes a partir del 1 de enero de 2026.
- **Acuerdo de la DGEHM No. 64/2025/DE emitido el 11 de diciembre de 2025:** En este acuerdo se aprobaron los cargos de comercialización vigentes a partir del 1 de enero de 2026.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de la Empresa se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

La presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros consolidados, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas.

La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros consolidados, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros consolidados anuales, se describen con mayor detalle en la nota 3 - Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

DELSUR presenta estados financieros consolidados, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (\$), que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una empresa, aquella que influye en los precios de venta de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables de DELSUR se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo.

2. 4 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Empresa, que es la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la prestación de servicios técnicos comerciales, complementarios a la prestación del servicio de electricidad, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos.

2. 5 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo se haya realizado, se reconocen como un pasivo en el estado consolidado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

2. 6 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra con base en el método de la renta, reconociendo un ingreso diferido que se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente.

2. 7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y municipal. Son obligaciones que se originan con el Estado, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas tributarias.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas, impuesto de industria y comercio.

- **Impuesto sobre la renta corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Impuesto sobre la renta diferido:** el impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Empresa espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan como no corrientes en el estado consolidado de situación financiera, estos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

- **Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (-IVA)**

El IVA es un impuesto indirecto que grava las transacciones de bienes y servicios. En El Salvador, actualmente la tasa vigente es del 13%.

Las empresas deben cobrar este impuesto a sus clientes y, posteriormente, deben declararlo y pagarlo a la administración tributaria; existe el Crédito Fiscal proporcional del IVA este se produce cuando la adquisición que afecta a este impuesto es destinada, en forma simultánea, a generar ventas afectas y operaciones exentas o a hechos no gravados.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las empresas que producen o comercializan bienes gravados con IVA en El Salvador, tienen el beneficio del crédito fiscal. Esto significa que pueden compensar el IVA pagado en las compras y gastos relacionados con su actividad económica, reduciendo así el monto total del impuesto a pagar.

Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

- Impuesto de industria y comercio

Este impuesto aplica para todas las empresas que desarrollan actividades sean estas industriales, comerciales o de servicios, en cualquier municipio de nuestro país. Así como también aplica al poseer un inmueble o establecimiento en un municipio. Sin esperar recibir a cambio ninguna contraprestación.

Corresponde a la Empresa el pago de este impuesto, el cual será determinado por cada municipalidad en la Ley de Impuestos a la actividad económica, dentro de la que establecen diferentes tablas de aplicación, considerando como base los activos que cada empresa posee en los municipios. Así como también en la Ley dejan establecidas diferentes deducciones a las que el contribuyente tiene derecho a aplicar.

2. 8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, conforme a la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con el mismo criterio que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Redes, líneas y cables	2		36	años
Edificios	2	a	36	años
Equipos de comunicación y computación	5	a	10	años
Maquinaria y equipo	2	a	10	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	2	a	10	años
Equipos de transporte, tracción y elevación	5	a	10	años

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado consolidado del resultado integral.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la Empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

DELSUR como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado consolidado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado consolidado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la Empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2. 10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado consolidado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	<u>2</u>	A	<u>8</u>	años
Licencias	Indefinida/ finita	<u>3</u>	A	<u>8</u>	años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado del resultado integral, resultado del periodo.

2. 11 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado consolidado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte del acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.12.1 Activos financieros

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor pendiente.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2.12.2 Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la Empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La Empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de forma mensual.

La Empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La Empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la Empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo en las que ocurre.

2.12.3 Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado consolidado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La Empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar.

2.12.4 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la Empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. El componente financiero se reconoce directamente en el resultado del periodo.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2.12.5 Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado consolidado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

2.12.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.13 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, transformadores, equipos de alumbrado público y bienes de consumo y de seguridad industrial. Además, incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.14 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado consolidado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, sea de origen legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado consolidado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto.

2.15.1 Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. No se reconocen en el estado consolidado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

2.15.2 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

2.16 Beneficios a empleados

2.16.1 Beneficios corto plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.16.2 Beneficios largo plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los cambios en la medición de los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocen en el estado consolidado del resultado integral.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

2.17 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la Empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros consolidados.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la nota 33 - Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.18 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.18.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre 2025, la Empresa revisó sus estimados contables, sin cambio alguno significativo en el periodo actual o futuro.

2.18.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre 2025, las políticas contables aplicadas en los estados financieros consolidados son consistentes con las de 2024.

2.18.3 Cambios en presentación

La Empresa ha identificado que los saldos correspondientes a hechos económicos relacionados con las compensaciones de energía otorgada a clientes venían siendo presentados como parte de los “costos por prestación de servicios y venta de bienes”. Dado que el efecto sobre los estados financieros consolidados no es material, la Empresa ha realizado el cambio en la presentación de forma prospectiva, y con el fin de mejorar la comprensión de los estados financieros consolidados para 2024, se ha realizado un cambio en la presentación de los saldos correspondientes al referido hecho económico entre “costos por prestación de servicios y venta de bienes” e “ingresos por prestación de servicios”.

Las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Efecto de los cambios en el Estado Consolidado del Resultado Integral	31 de diciembre de 2024		
	Presentación anterior	Valor reclasificado	Presentación actual
Ingresos de actividades ordinarias	390,427,534	(5,056,607)	385,370,927
Costos por prestación de servicios y venta de bienes	344,828,832	(5,056,607)	339,772,225

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2.18.4 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por DELSUR, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros.	01 de enero de 2027	Nueva
NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar	01 de enero de 2027	Nueva
NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar	01 de enero de 2027	Modificación
NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	01 de enero de 2026	Modificación
Mejoras anuales volumen 11 - NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	01 de enero de 2026	Modificación
NIIF 9 - NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza	01 de enero de 2026	Modificación
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - incertidumbres en los EEFF	Aplicación inmediata	Modificación

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

Esta norma emitida en abril de 2024 brindará a los usuarios de los estados financieros una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Esta nueva norma introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los usuarios de la información una mejor base para analizar y comparar las empresas: Mejora de la comparabilidad del estado de resultado - introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión - exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Los nuevos requerimientos mejorarán la disciplina y la transparencia de estas medidas del rendimiento definidas por la gestión y, si los estados financieros están sujetos a auditoría, estas medidas también lo estarán. Una agrupación más útil de la información en los estados financieros - establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. También exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos, para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

La nueva norma entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero las empresas pueden aplicarla antes. Debe aplicarse de forma retroactiva.

DELSUR está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

Emitida en mayo de 2024, tiene por objeto permitir a las subsidiarias revelar información reducida, en lugar de revelar información de acuerdo con otras NIIF. Así bien, la aplicación de la esta norma reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Con esto se logra que las subsidiarias sin responsabilidad pública mantengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz, como de los usuarios de sus estados financieros y se reducen los requisitos de revelación y se adaptan de mejor manera a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Las empresas pueden elegir si implementar esta norma.

La nueva norma entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha. Es una norma evolutiva que se deberá ir actualizando a medida que surjan enmiendas o modificaciones a las revelaciones de las normas NIIF que están en su alcance.

La DELSUR está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto monetario en los estados financieros, debido a que sólo ofrece ciertos beneficios operativos debido a la simplificación de ciertas revelaciones, sin reducir la complejidad técnica del reconocimiento y la medición contable, además de que la entidad continua con el cumplimiento de los requerimientos completos de NIIF plenas para el proceso de consolidación.

NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La enmienda fue emitida en agosto de 2025, tiene por objeto actualizar las revelaciones simplificadas, incorporando los cambios realizados en las revelaciones de las normas indicadas más adelante, lo cual será habitual por ser una norma evolutiva, que cambia si cambian las revelaciones de las normas que contiene. La aplicación de la enmienda es bajo las mismas condiciones de la norma NIIF 19. Las revelaciones actualizadas en las diferentes normas son las siguientes:

- NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Revelaciones - características contractuales que modifican los flujos de efectivo
- NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros - medidas de desempeño y otros.
- NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo - acuerdos de financiación a proveedores
- NIC 12 - Impuesto a las Ganancias - reforma fiscal internacional - reglas modelo del Pilar Dos
- NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - falta de intercambiabilidad de la moneda

Adicionalmente se hacen modificaciones menores en las siguientes normas para armonizar el juego entre normas:

- NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIIF 17 - Contratos de Seguro

DELSUR está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva enmienda en conjunto con la norma origen NIIF 19, aunque por el momento sólo se ven los impactos indicados en el anterior apartado sobre NIIF 19.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Tiene por objeto aclarar la clasificación para su medición de los activos financieros originados en préstamos vinculados a objetivos ESG - ambientales, sociales y de gobierno corporativo o similares según las características de su flujo de efectivo contractual. La tendencia es que los préstamos con características vinculadas a ESG son cada vez más frecuentes a nivel mundial; la liquidación de activos/pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico o transferencias electrónicas de efectivo, para lo cual determina la fecha en que se deben dar de baja y permite, cumplido ciertos criterios específicos, dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación e incluir nuevos requisitos de revelación adicionales para mejorar la transparencia de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI y para instrumentos financieros con características contingentes como los vinculados a ESG.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

DELSUR está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros consolidados.

Mejoras anuales volumen 11 - NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7

Tiene el objetivo de realizar aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias imprevistas relativamente menores, descuidos o conflictos entre los requerimientos de las normas. Las siguientes son las incluidas en este volumen:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: se modifican los párrafos B5 y B6 para mejorar su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las normas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: se modifica el párrafo B38 para actualizar una referencia cruzada obsoleta. Así mismo se modifican los párrafos GI1, GI14 y GI20B de la Guía de implementación con el fin de aclarar, mejorar su congruencia y simplificar la redacción.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: se modifica el párrafo 2.1(b)(ii) para añadir una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la misma norma con el fin de resolver la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas. Así mismo se modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A para aclarar el uso del término "precio de transacción".
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados: se elimina del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: se modifica el párrafo 37 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las normas.

Las mejoras entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

DELSUR está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de estas mejoras, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros consolidados.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza

Tiene por objeto suministrar mejor información sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza (energía solar y eólica, por ejemplo), que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés) y que dependen de los factores meteorológicos. Las modificaciones apuntan a: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio", permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

DELSUR está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros consolidados.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - Incertidumbres en los estados financieros

Tiene por objeto brindar mejor información sobre la incertidumbre en los estados financieros, reflejando mejor estos eventos. Aunque los ejemplos sean relacionados con temas climáticos, ambientales y desmantelamientos, pueden aplicar en otros contextos.

El documento DUFFS - Disclosures about Uncertainties in the Financial Statements - Información a revelar sobre incertidumbres en los estados financieros, trae modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37.

Como se trata de ejemplos ilustrativos, no tienen fecha de aplicación, pues se pueden aplicar de inmediato para contribuir al juicio profesional y de ser el caso se ajusten las prácticas contables, pero no cambian requerimientos de reconocimiento ni medición de las NIIF citadas.

DELSUR está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, se ha estimado que no tienen impacto en los estados financieros consolidados por tratarse de ejemplos ilustrativos.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros consolidados.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de presentación. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 18- Beneficios a los empleados).

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 4 - Propiedades planta y equipo, neto; nota 5 - Otros activos intangibles).

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes se revisa el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo, entre otros.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La Empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen. (Ver nota 20 - Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias. El impuesto diferido activo de la Empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 29 Impuesto sobre la renta).

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

– Determinación de la pérdida crediticia esperada

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del servicio y de comportamiento de la cobranza.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la Empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la Empresa en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. (Ver nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

- Estimación de ingresos

La Empresa reconoce los ingresos originados por la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

La Empresa reconoce los ingresos cuando su importe se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la Empresa y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Empresa. La satisfacción de las obligaciones de desempeño por categoría de ingresos se resume a continuación

Categoría	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño
Ingresos por servicios de distribución de energía, servicios por uso de red y servicios de atención a clientes	Los ingresos por venta de energía y uso de red se contabilizan de acuerdo con las entregas de energía y conforme a las tarifas establecidas por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con base a lo establecido por el Reglamento de la Ley General de Electricidad. Estos incluyen ingresos de energía suministrada y estimadas según su ciclo de facturación, hasta la fecha de cierre valorados a las tarifas vigentes. Asimismo, dentro de los ingresos por servicios de distribución de energía se reconoce el efecto de los ajustes tarifarios derivados por el desfase de precios (nota 7). En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Categoría	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño
Venta de excedentes de energía al Mercado Regulador del Sistema (MRS)	De conformidad con el Reglamento de Operaciones en Costos de Producción, la diferencia determinada en los retiros de energía de la red que sean inferiores a las cantidades comprometidas en los contratos con proveedores de energía, son considerados como inyecciones de energía en el Mercado Regulador del Sistema, por lo que este diferencial es facturado al precio determinado por el intermediario (Unidad de Transacciones, S.A. de C.V.). En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días.
Venta de bienes	La venta de bienes se reconoce cuando la Empresa ha entregado los productos (electrodomésticos, computadoras, equipos de aire acondicionado, etc) a los clientes y ha aceptado los productos de acuerdo con los contratos de venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien la Empresa tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato neto de descuentos por volumen. Las facturas se emiten en cada transacción, con un periodo máximo de crédito de 36 meses.
Otros ingresos operacionales	Estos ingresos consisten principalmente en servicios prestados por conexiones, reconexiones y suspensión de servicios, arrendamiento de postes y equipos, ejecución de proyectos de electrificación, entre otros servicios. Estos otros ingresos operacionales son reconocidos sobre la base de acumulación, a medida que los servicios son prestados. Los ingresos por concepto de arrendamientos son reconocidos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. En términos generales la facturación por estos conceptos es pagada por los clientes en un plazo máximo de 30 días.
Ingresos por dividendos e ingresos por intereses	El ingreso por dividendos provenientes de inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, para el caso de inversiones en subsidiarias, estos se reconocen por medio del método de la participación. Los ingresos por intereses provenientes de inversiones en valores son reconocidos cuando sea probable que la Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses sobre cuentas por cobrar a consumidores de energía son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Nota 4. Propiedad, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

Concepto	2025	2024
Costo	259,769,987	229,828,297
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(91,229,807)	(84,718,012)
Total	168,540,180	145,110,285

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2025	Redes, líneas y cables	¹ Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo	Materiales y suministros	Total
Costo									
Saldo inicial del costo	143,154,899	21,036,070	16,717,305	10,807,494	10,753,278	2,414,664	7,999,813	16,944,774	229,828,297
Adiciones (+)	-	10,627,140	-	-	-	-	-	19,932,503	30,559,643
Capitalización de intereses financieros de créditos y préstamos (+)	-	464,019	-	-	-	-	-	-	464,019
Anticipos entregados (amortizados) a terceros (-/+)	1,088,498	-	-	-	-	-	-	-	1,088,498
Capitalizaciones de proyectos (-/+)	14,967,755	(22,081,319)	495,198	1,497,062	3,337,778	216,632	1,566,894	-	-
Transferencias a proyectos (-/+)	-	18,485,952	-	-	-	-	-	(18,485,952)	-
Retiros (-)	(599,641)	-	(84,077)	(161,983)	(414,853)	(93,993)	(612,930)	-	(1,967,477)
Otros cambios (-/+)	-	(203,030)	-	-	-	-	37	-	(202,993)
Saldo final del costo	158,611,511	28,328,832	17,128,426	12,142,573	13,676,203	2,537,303	8,953,814	18,391,325	259,769,987
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	(57,933,845)	-	(4,839,996)	(6,997,236)	(7,538,763)	(1,694,507)	(5,120,803)	(592,862)	(84,718,012)
Depreciación del periodo (+)	(5,117,806)	-	(391,158)	(961,533)	(1,078,942)	(178,331)	(525,540)	-	(8,253,310)
Reversión de deterioro del periodo (-)	-	-	-	-	-	-	-	244,764	244,764
Retiros (-)	206,271	-	45,784	161,703	413,819	89,666	579,545	-	1,496,788
Otros cambios (-/+)	-	-	-	-	-	-	(37)	-	(37)
Saldo final depreciación acumulada	(62,845,380)	-	(5,185,370)	(7,797,066)	(8,203,886)	(1,783,172)	(5,066,835)	(348,098)	(91,229,807)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	95,766,131	28,328,832	11,943,056	4,345,507	5,472,317	754,131	3,886,979	18,043,227	168,540,180

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y venta de bienes y nota 26 - Gastos de administración. ¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$464,019 (nota 15), la tasa promedio ponderada, utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 7.67%. Al cierre del periodo se realizó prueba de deterioro de los activos, no se identificaron indicios de deterioro en los activos de larga vida.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2024	Redes, líneas y cables	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo	Materiales y suministros	Total
Costo									
Saldo inicial del costo	134,857,037	13,128,577	15,688,498	9,596,289	9,175,728	2,206,714	6,747,095	9,289,578	200,689,516
Adiciones (+)	-	8,134,927	-	-	-	-	-	22,340,920	30,475,847
Anticipos entregados (amortizados) a terceros (-/+)	15,247	-	-	-	-	-	-	-	15,247
Capitalizaciones de proyectos (-/+)	8,797,956	(14,772,821)	1,034,239	1,395,204	1,740,770	228,770	1,575,882	-	-
Transferencias a proyectos (-/+)	-	14,685,724	-	-	-	-	-	(14,685,724)	-
Retiros (-)	(515,341)	-	(1,252)	(178,673)	(168,512)	(20,820)	(322,966)	-	(1,207,564)
Otros cambios (-/+)	-	(140,337)	(4,180)	(5,326)	5,292	-	(198)	-	(144,749)
Saldo final del costo	143,154,899	21,036,070	16,717,305	10,807,494	10,753,278	2,414,664	7,999,813	16,944,774	229,828,297
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	(54,013,724)	-	(4,488,876)	(6,410,738)	(6,895,392)	(1,565,818)	(5,075,655)	(386,918)	(78,837,121)
Depreciación del periodo (+)	(4,150,739)	-	(351,870)	(753,516)	(809,288)	(149,019)	(367,141)	-	(6,581,573)
Deterioro del periodo (+)	-	-	-	-	-	-	-	(205,944)	(205,944)
Retiros (-)	230,618	-	750	166,397	166,538	20,330	321,993	-	906,626
Otros cambios (-/+)	-	-	-	621	(621)	-	-	-	-
Saldo final depreciación acumulada	(57,933,845)	-	(4,839,996)	(6,997,236)	(7,538,763)	(1,694,507)	(5,120,803)	(592,862)	(84,718,012)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	85,221,054	21,036,070	11,877,309	3,810,258	3,214,515	720,157	2,879,010	16,351,912	145,110,285

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y venta de bienes y nota 26 - Gastos de administración.

Al cierre del periodo se realizó prueba de deterioro de los activos, no se identificaron indicios de deterioro en los activos de larga vida.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al cierre del periodo se realizó prueba de deterioro de los activos, no se identificaron indicios de deterioro en los activos de larga vida.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2025	2024
Nueva Subestación Tamanique ¹	8,116,754	3,658,089
Obras en la Red para la conexión de Nuevos Clientes Comercial ²	5,229,072	2,945,043
Obras en la Red de Distribución por Proyectos Viales Públicos ³	1,412,732	2,323,342
Conversión aéreo-subterráneo La Libertad - AL124	2,020,714	1,129,977
Aumento Capacidad de Transformación Subestación Lourdes 2023	-	1,098,015
Redes antifraude 2021 con tele medición	450,022	431,797
Conversión aéreo-subterráneo San Vicente	435,973	567,423
Reemplazo de Transformadores MT/BT por quema DELSUR	65,834	443,554
Nueva Interconexión AL47483-AL46484	1,953,069	-
Prolongación AL47484 (Nuevo Alimentador ETESAL El Pedregal)	1,333,546	-
Otros proyectos	7,311,116	8,438,830
Total	28,328,832	21,036,070

¹ Consiste en la habilitación de un nuevo punto de retiro desde ETESAL Tamanique a un nivel de tensión 23 kV, con tres alimentadores para suplir la creciente demanda de energía en la zona costera del país. Las principales obras ejecutadas en 2024 consistieron en construcción de 18.5 km de red trifásica semi aislada desde la subestación de ETESAL Tamanique hacia la carretera Litoral, recalibración de 2.75 km de red e instalación banco de reguladores.

²El proyecto comprende la ejecución de prolongaciones y modificaciones de las redes de distribución eléctrica, orientadas a la conexión de nuevos clientes en baja y media tensión, incluyendo la instalación de postes, tendido de conductores eléctricos y montaje de estructuras asociadas a redes de baja y media tensión.

³ Son requerimientos de Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Dirección de Obras Municipales (DOM) para modificar o reubicar la infraestructura existente debido a proyectos de ampliación vial. Durante el 2024 se trabajó principalmente en: Viaducto Los Chorros y Carretera a Santa Ana, Puerto de La Libertad / Surf City, Centro Histórico de San Salvador / Boulevard Venezuela.

Nota 5. Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

	2025	2024
Costo		
Licencias	7,985,713	7,384,896
Software	14,060,932	10,393,953
Activos intangibles en desarrollo	6,352,471	5,907,274
Total costo de adquisición	28,399,116	23,686,123
Amortización acumulada		
Licencias	(6,892,643)	(6,596,698)
Software	(10,243,780)	(9,095,424)
Total amortización acumulada	(17,136,423)	(15,692,122)
Valor en libros	11,262,693	7,994,001

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2025	Activos intangibles en desarrollo ²	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Total
Costo				
Saldo inicial costo	5,907,274	10,393,953	7,384,896	23,686,123
Adiciones ¹ (+)	445,197	3,666,979	600,817	4,712,993
Saldo final costo	6,352,471	14,060,932	7,985,713	28,399,116
Amortización acumulada				
Saldo inicial amortización acumulada	-	(9,095,424)	(6,596,698)	(15,692,122)
Amortización del periodo (+)	-	(1,148,356)	(295,945)	(1,444,301)
Saldo final amortización acumulada	-	(10,243,780)	(6,892,643)	(17,136,423)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	6,352,471	3,817,152	1,093,070	11,262,693

2024	Activos intangibles en desarrollo ²	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Total
Costo				
Saldo inicial costo	2,045,254	10,363,617	7,339,198	19,748,069
Adiciones ¹ (+)	3,862,020	30,336	50,386	3,942,742
Disposiciones (-)	-	-	(4,688)	(4,688)
Saldo final costo	5,907,274	10,393,953	7,384,896	23,686,123
Amortización acumulada				
Saldo inicial amortización acumulada	-	(8,211,465)	(6,168,145)	(14,379,610)
Amortización del periodo (+)	-	(883,959)	(433,241)	(1,317,200)
Disposiciones (-)	-	-	4,688	4,688
Saldo final amortización acumulada	-	(9,095,424)	(6,596,698)	(15,692,122)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	5,907,274	1,298,529	788,198	7,994,001

¹Incluye las compras, los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil finita la cual no evidenció deterioro de valor.

La amortización de los activos intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y venta de bienes y nota 26 - Gastos de administración.

²Los principales proyectos en desarrollo al 31 de diciembre de 2025 son:

Proyecto	2025
Software ERP SAP (a)	3,733,118
Licencias Perpetuas GIS	645,804
Otros activos intangibles en desarrollo	608,897
Licencias Aspen ADMS	501,983
Solución Digital Smart CX	304,825
PyPlan Depto. Negocios Energéticos	212,500
Implementación Proyecto de Planeación Optima	186,287
SIC: Licencias OnPremise SIC-SAP	159,057
Total	6,352,471

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- (a) El proyecto SAPHiro es un software ERP con alcance de grupo EPM para optimizar los procesos financieros, la gestión de suministros de bienes y servicios, y la administración financiera de los proyectos. Esta solución busca mitigar riesgos tecnológicos y de soporte, fortaleciendo la eficiencia operativa y mejorando la capacidad de análisis y toma de decisiones estratégicas, se tiene previsto que este proyecto finalice en marzo 2026.

²Los principales proyectos en desarrollo al 31 de diciembre de 2024 son:

Proyecto	2024
BI y Analíticos 2022-20241 (a)	2,299,132
Software ERP SAP ¹	1,305,645
Facturación Electrónica	1,124,516
Upgrade ACS SCADA/OMS/DMS	756,138
Licencias de Software Onpremise Tecnologías y Soporte	421,843
Total	5,907,274

- (a) Implementación de solución analítica para el sistema de información comercial, que incluye adquisición de la plataforma analítica de SAP, consultoría para construir visualizaciones/dashboards operativos para la gestión del macroproceso comercial, y mecanismo para la generación de las tablas de calidad comercial para las entregas de información periódicas a SIGET.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2025	2024
Deudores de servicios públicos		
Compensación de costos de energía ¹	18,300,532	41,527,303
Deudores servicios de energía	40,822,364	37,068,445
Subtotal deudores de servicios públicos	59,122,896	78,595,748
Otros deudores		
Financiamiento de electrodomésticos	1,685,407	1,691,971
Otros contratos con clientes	374,635	416,163
Préstamos empleados	183,609	79,522
Otros deudores por cobrar	784,849	3,682,171
Subtotal deudores de otros deudores	3,028,500	5,869,827
Subtotal deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	62,151,396	84,465,575
Menos: estimación para pérdidas crediticias esperadas	(1,553,187)	(1,053,008)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto	60,598,209	83,412,567
Porción corriente	(59,546,715)	(82,403,034)
Porción no corriente	1,051,494	1,009,533

Las cuentas por cobrar a deudores por servicios de energía corresponden a las facturas emitidas y aún no cobradas por la Empresa. Asimismo, incluyen los saldos por cobrar de energía suministrada y estimada al cierre del periodo según el ciclo de facturación de cada consumidor, cuya factura aún no ha sido generada. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta por cobrar de energía suministrada y estimada asciende a \$17,015,292 y \$16,601,065, respectivamente.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

¹ Las cuentas por cobrar clasificadas como compensación de costos de energía representan la diferencia entre el precio de la energía comprada en un período (Principalmente en el último trimestre) por la Empresa a diferentes generadores y la tarifa cobrada al consumidor final, con base al pliego tarifario vigente para ese período.

La diferencia descrita anteriormente fue determinada aplicando la fórmula de ajuste automático prevista en el Art. 90 Literal a) del Reglamento de la Ley General de Electricidad y es recuperada a través de los ajustes futuros de tarifas con base a la metodología determinada por dicho Reglamento, la cual permite a las compañías distribuidoras recuperar esos costos incurridos a la fecha de los Estados Financieros y que deberían ser incluidos en las siguientes facturaciones a los clientes.

De acuerdo con reformas al Reglamento de la Ley General de Electricidad contenida en el Decreto Legislativo No. 160 del 23 de diciembre de 2010 y efectivo a partir del 12 de enero del 2011.

El incremento de las cuentas de compensación de costos de energía está influenciado por los diferentes decretos emitidos por el regulador, Ver nota 1 - Marco legal y regulatorio.

La Administración de la Empresa ha registrado estos importes como parte de las cuentas a cobrar debido a lo siguiente:

- La cuenta por cobrar representa costos por compensación de energía que de conformidad con la legislación local aplicable serían incluidos en las siguientes facturas a los clientes por medio de un incremento en la tarifa por consumo de energía.
- La cuenta por cobrar de costos de energía proveerá beneficios económicos futuros, debido a que el exceso del costo facturado por los proveedores de energía será recuperable a través del incremento en la tarifa de energía a los clientes de la Empresa por consumo de energía, lo cual proveerá de flujos de efectivo adicionales de los clientes.
- La cuenta por cobrar de costos por compensación de energía representa un derecho de cobro con base a la regulación vigente, la cual permite que las Compañías distribuidoras de electricidad, ajusten trimestrales la tarifa de la energía para recuperar esos costos incurridos.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió en enero de 2021, un “Borrador de Exposición de Activos y Pasivos Regulatorios”. Este proyecto de Norma establece las propuestas para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos regulatorios; sin embargo, hasta la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, la Norma no ha sido aprobada.

Deterioro de las cuentas por cobrar

El período promedio de cobro de deudores de energía es de 8 días a partir de la entrega de la factura. En el caso que los clientes no cancelen en el plazo establecido, se carga en concepto de mora el equivalente la tasa de interés promedio ponderada mensual para préstamos de hasta un año plazo, publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador más cinco puntos sobre el saldo en mora. Asimismo, la Ley General de Electricidad de El Salvador permite desconectar el servicio de energía, cuando acumula 60 días de mora y el retiro del medidor y la acometida al cumplir 180 días.

La Empresa mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la Empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa y que están deterioradas es:

	2025		2024	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante
Deudores de servicios públicos				
Sin Mora	23,623,156	(2,573)	24,864,690	(926)
Menor a 30 días	8,762,508	(10,968)	6,093,114	(4,018)
30-60 días	1,835,289	(32,062)	2,921,997	(17,166)
61-90 días	419,327	(13,633)	640,403	(23,012)
91-120 días	3,562,455	(11,919)	1,259,847	(12,464)
121-180 días	18,543,598	(35,192)	42,251,602	(28,274)
181-360 días	1,638,897	(200,408)	88,192	(88,192)
Mayor a 360 días	737,666	(737,666)	475,903	(475,903)
Total deudores servicios públicos	59,122,896	(1,044,421)	78,595,748	(649,955)
Otros deudores				
Sin Mora	781,343	(1,606)	3,944,693	(5,204)
Menor a 30 días	678,127	(2,978)	521,114	(5,094)
30-60 días	403,614	(4,151)	333,020	(8,364)
61-90 días	101,957	(5,324)	104,566	(8,022)
91-120 días	55,083	(7,641)	39,876	(8,902)
121-180 días	66,152	(21,920)	57,429	(25,529)
181-360 días	107,069	(70,954)	164,795	(134,499)
Mayor a 360 días	835,155	(394,192)	704,334	(207,439)
Total otros deudores	3,028,500	(508,766)	5,869,827	(403,053)
Total deudores	62,151,396	(1,553,187)	84,465,575	(1,053,008)

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con los saldos por cobrar a deudores servicios de energía y a otros deudores es la siguiente:

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2025	2024
Saldo inicial	(1,053,008)	(1,214,630)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	267,164	299,943
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(767,343)	(138,321)
Saldo inicial	(1,553,187)	(1,053,008)

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2025	2024
Saldo inicial	83,412,567	68,982,316
Activos financieros nuevos del periodo	770,023,059	714,259,604
Cancelaciones de activos financieros	(792,570,253)	(699,529,410)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(267,164)	(299,943)
Saldo final	60,598,209	83,412,567

La Empresa castiga contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se ha realizado la gestión de cobro y esta ha sido infructuosa. La Empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2025	2024
No corriente		
Títulos de renta fija	254,189	293,335
Títulos de renta variable	157,005	157,005
Total no corriente	411,194	450,340
No corriente		
Títulos de renta variable	2,235,984	1,846,220
Total corriente	2,235,984	1,846,220
Total otros activos financieros	2,647,178	2,296,560

Títulos de renta fija

De acuerdo con los criterios establecidos en la Empresa para realizar inversiones en títulos de renta fija, se consideran instituciones que tengan un bajo nivel de riesgo, lo que permite asegurar la recuperación de los flujos contractuales dentro de los tiempos previstos. Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 las inversiones que se han realizado se describen a continuación:

Emisor:	LAGEO, S.A. de C.V.
Monto de la inversión:	\$254,189 para 2025 (\$293,335 para 2024)
Tasa de interés:	5.80%
Pago de intereses:	Mensual
Plazo del título:	17 años
Fecha de vencimiento:	Mayo 5/2031
Pago de capital:	Mensual
Calificación de riesgo:	AAA perspectiva estable
Título:	VTHVGEO01
Liquidación anticipada:	Si

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Títulos de renta variable no corriente

Corresponde a la inversión en el capital social de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V. El porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 6.21% respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Empresa no recibió dividendos provenientes de su participación.

Títulos de renta variable corriente

Son principalmente títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda de El Salvador en acuerdo con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) para pagar la deuda de energía de esta última empresa autónoma; estos títulos se utilizan principalmente para el pago de impuestos al Ministerio de Hacienda.

Dentro de este rubro también se incluyen un fondo de inversión abierto a plazo de 180 días renovable que se habilitó desde el 21 de febrero del 2022, y renovado el 20 de agosto de 2024. La tasa anualizada de rendimiento es variable la cual al 31 de diciembre de 2025 fue 6.48% (6.30% para el 2024). El valor del fondo es de \$124,400 más los rendimientos generados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 por \$7,574 (2024: \$6,810).

Nota 8. Activos por derecho de uso**Arrendamientos que origina activos por derecho de uso como arrendatario**

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derechos de uso es el siguiente:

2025	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes, líneas y cables	Derecho uso equipos de comunicación y cómputo	Total
Costo				
Saldo inicial del costo	926,461	12,089,379	308,252	13,324,092
Remediciones (+)	423,173	479,010	(87,316)	814,867
Saldo final del costo	1,349,634	12,568,389	220,936	14,138,959
Amortización acumulada				
Saldo inicial de la amortización acumulada	(164,198)	(3,660,455)	(62,961)	(3,887,614)
Amortización del periodo (+)	(274,926)	(871,920)	(65,124)	(1,211,970)
Saldo final amortización acumulada	(439,124)	(4,532,375)	(128,085)	(5,099,584)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	910,510	8,036,014	92,851	9,039,375

2024	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes, líneas y cables	Derecho uso equipos de comunicación y cómputo	Total
Costo				
Saldo inicial del costo	1,173,080	9,815,767	485,095	11,473,942
Adiciones (+)	915,386	2,213,074	147,441	3,275,901
Remediciones (+)	11,075	121,927	152,818	285,820
Retiros (-)	(1,173,080)	(61,389)	(477,102)	(1,711,571)
Saldo final del costo	926,461	12,089,379	308,252	13,324,092
Amortización acumulada				
Saldo inicial de la amortización acumulada	(1,173,080)	(2,870,052)	(479,639)	(4,522,771)
Amortización del periodo (+)	(164,198)	(790,403)	(60,424)	(1,015,025)
Retiros (-)	1,173,080	-	477,102	1,650,182
Saldo final amortización acumulada	(164,198)	(3,660,455)	(62,961)	(3,887,614)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	762,263	8,428,924	245,291	9,436,478

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La amortización de los activos por derechos de uso se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado del resultado integral. Ver nota 25 - Costos por prestación de servicios y nota 26 - Gastos de administración.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son los arrendamientos de espacios en bahías de interconexión eléctrica que se han firmado con la Empresa Transmisora de El Salvador (ETESAL), dichos acuerdos transfieren a DELSUR el derecho de uso de espacio físico para que DELSUR instale los equipos necesarios para la correcta operación de la interconexión entre la red de transmisión y red de distribución. La vigencia de los contratos es para doce meses y son prorrogables automáticamente a su vencimiento por periodos iguales. Los pagos de arrendamiento son mensuales, iguales anticipadas y sucesivas. El canon de arrendamiento se ajusta anualmente a la finalización del plazo o de sus prorrogas, en un porcentaje igual al crecimiento anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), tomando como referencia la última publicación del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro Otros pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera (nota 17).

Arrendamientos operativos como arrendador

Los contratos de arrendamientos más significativos son los contratos suscritos con las compañías telefónicas para el arrendamiento de postes de la red de distribución, estos pueden ser renovados anualmente previo acuerdo de las partes, los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan de forma anual.

El valor de los ingresos por arrendamientos operativos es:

Arrendamiento operativo (nota 23)	2025	2024
Año uno	3,792,387	3,602,964

Arrendamientos que no originan activos por derechos de uso como arrendatario

El acuerdo de arrendamiento más significativo es espacio físico en bodegas para resguardo de materiales con el proveedor Crowley. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan al vencimiento de cada una de sus prórrogas.

Las cuotas totales de arrendamiento reconocidas como costos por prestación de servicios y gastos de administración del 2025 son \$403,275 (2024: \$341,491).

Nota 9. Compromisos y Garantías

Garantías otorgadas

Con base a las cláusulas de garantía de los contratos de compraventa de energía DELSUR ha suscrito con las compañías generadoras y comercializadoras, la Empresa ha constituido fianzas por \$19,422,344 (\$19,516.55 en 2024), para garantizar el cumplimiento de las cláusulas de pago de los contratos de suministro, a través de sobregiros bancarios, que deben estar vigentes hasta un mes después de los respectivos contratos. Además, durante el año 2025 se entregaron garantías para cubrir procesos con empresas gubernamentales por la cantidad de \$6,028,122. Las comisiones por inversión de fianzas son contabilizadas en los resultados integrales en la cuenta de gastos financieros.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Garantías recibidas

La Empresa ha recibido depósito de consumidores en garantía en cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$6,402,304 y \$5,867,803 respectivamente (nota 16). Los depósitos de consumidores corresponden al efectivo recibido en garantía hasta por un monto máximo del importe estimado de dos meses de suministro de energía. Dichos depósitos deben reintegrarse al usuario final a más tardar treinta días después del cierre de su cuenta, previa deducción de las cantidades en mora, si las hubiere. Las cantidades depositadas en efectivo devengan intereses mensuales calculados con base en la tasa ponderada de depósitos a 360 días; la cual, al cierre del año 2025, fue del 5.01% (5.94% para el 2024), publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador y se acreditan al usuario final en forma trimestral a través de la facturación. Las garantías son exigidas por la Empresa cuando el usuario final que contrata el servicio no fuese propietario del inmueble o instalaciones en donde se realizará el suministro, cuando se trate de servicios especiales y provisionales, por causa de mora o cuando el usuario final hubiese consumido energía eléctrica sin autorización de la Empresa. El saldo de este pasivo se presenta como un pasivo corriente.

La Empresa ha recibido garantías por fiel cumplimiento de contratos por \$832,008 en 2025 (\$708,629 para el 2024). Ver nota 16 - Acreedores y otras cuentas por pagar.

Compromisos

En la actualidad la Empresa posee compromisos por compra de energía que representan un promedio de 2,010 millones de dólares de los Estados Unidos de América. Este monto está dividido de la siguiente manera:

Compras de energía por medio de contratos	US\$ Millones
2026	132
2027	130
2028	128
2029	125
2030	123
2031	121
2032	121
2033	121
2034	121
2035	121
2036	117
2037	112
2038	106
2039	104
2040	100
2041	79
2042	38
2043	19
2044	14
2045	14
2046	14
2047	14
2048	14
2049	14
2050	6
2051	2
Total	2,010

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El 87.5% de estos compromisos, son contratos suscritos bajo procesos regulados de libre concurrencia, los cuales deberán representar cerca del 50% de la demanda máxima de la Empresa en el Mercado Mayorista de Electricidad, según se establece en el artículo 86-A del Reglamento de la Ley General de Electricidad. Estos contratos se caracterizan por considerar un monto de potencia y su energía asociada; determinándose, esta última, a partir de factores de forma que provienen del comportamiento histórico de retiros de la Empresa en el Mercado Mayorista de Electricidad. En aquellos contratos suscritos con generadores a base de fuentes renovables de energía, el precio es indexado por las variaciones del índice de precios al consumidor y los contratos con generadores cuya base de generación es térmica, se indexan considerando las variaciones de los precios de los combustibles. Los costos y ajustes originados por estos contratos son trasladados a las tarifas cobradas al consumidor final con base a condiciones establecidas en el artículo 90 del Reglamento de la Ley General de Electricidad.

Un 8.9% representan Contratos de Naturaleza Publica que, por disposición establecida en el artículo 79 de la Ley General de Electricidad, son suscritos con empresas en las que el estado tiene una participación mayoritaria y con aprobación de la SIGET. Así mismo, estos costos son trasladados a las tarifas de los usuarios finales.

El restante 3.6% de contratos, provienen de acuerdos bilaterales con generadores locales. Estos contratos, como resultado de las reformas a la Ley General de Electricidad mediante Decreto Legislativo No. 49 del 17 de julio de 2024, también forman parte de los costos trasladados al usuario final.

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Pagos realizados por anticipado	972,923	963,747
Impuesto a las ventas	88,691	2,153,100
Anticipos entregados a proveedores de servicios	87,000	136,074
Total otros activos	1,148,614	3,252,921

Los pagos realizados por anticipado, incluye principalmente costos de soporte técnico y renovación de licencias, alquileres pagados por anticipado y suministros de oficina. La disminución del impuesto a las ventas se debe a la recuperación de remanente de crédito fiscal y traslado de costos por la dinámica vigente de fijación de precios de energía.

Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2025	2024
Materiales para la prestación de servicio ¹	5,300,993	2,871,957
Bienes en tránsito	856,223	952,051
Equipos tecnológicos y muebles para el hogar ²	105,840	99,373
Total inventarios	6,263,056	3,923,381

¹ Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como conductores, transformadores, medidores de energía, entre otros similares.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación y están disponibles para la venta, como equipos tecnológicos y muebles para el hogar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se han reconocido como ajuste al valor de los inventarios \$(27,140) y \$37,438 respectivamente (nota 24 y 25). La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos u obligaciones.

Nota 12. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2025	2024
Efectivo en caja y bancos	5,942,299	4,822,727
Equivalentes al efectivo ¹	1,182,626	166,346
Total efectivo y equivalentes al efectivo	7,124,925	4,989,073

¹Los equivalentes al efectivo corresponden a fondos de inversión que están disponibles para retiro si la Empresa así lo requiere.

Algunos depósitos de efectivo y equivalentes devengan un interés basado en los saldos diarios determinados por las entidades financieras correspondientes. El rendimiento promedio anual de estos depósitos para el 2025 fue de 4.21% (2024: 6.14%). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

La tasa de interés devengado por los fondos de inversión para el ejercicio 2025, se muestra a continuación:

Equivalentes al efectivo	Tasa devengada
Fondo de inversión abierto Hencorp Oportunidad	4.72%
Fondo de inversión de corto plazo	4.32%

Nota 13. Patrimonio

Capital

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por \$12,281,064 estaba integrado por 3,070,573 acciones comunes a \$4.00, totalmente suscritas y pagadas.

Reservas

De conformidad con el Código de Comercio vigente, la Empresa debe separar anualmente un 7% de las utilidades netas para constituir su reserva legal, y el límite mínimo establecido es la quinta parte de su capital social. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta, cuando la reserva legal se disminuya por cualquier circunstancia, tales como capitalización, aplicación a pérdidas de ejercicios anteriores o distribución, constituirá renta gravada para la Empresa por la cuantía que fue deducida para efectos del impuesto sobre la renta en ejercicios impositivos anteriores al de su disminución, liquidándose separadamente de las rentas ordinarias. Para tales efectos, la Empresa llevará un registro de la constitución de reserva legal y de la cuantía deducida para la determinación de la renta neta o imponible en cada ejercicio o periodo de imposición. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$7,089,744.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2025	2024
Saldo inicial	27,823,053	28,167,538
Dividendos decretados	(15,910,824)	(16,290,974)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	11,912,229	11,876,564
Resultado neto del ejercicio	17,255,415	15,946,489
Total resultados acumulados	29,137,644	27,823,053

Con fecha 17 de marzo de 2025, en Acta No. 44 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se acordó declarar dividendos de \$15,910,824 correspondientes a las utilidades del año 2024.

Con fecha 19 de marzo de 2024, en Acta No. 43 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se acordó declarar dividendos de \$16,290,974 correspondientes a las utilidades del año 2023.

Los dividendos pendientes de pago al cierre del 2025 y 2024 son \$367,001 y \$359,165 respectivamente.

Nota 14. Otro resultado integral acumulado**Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos**

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

	2025	2024
Saldo inicial	(1,121,631)	(819,684)
Ganancia (Pérdida) actuarial reconocida en otro resultado integral (nota 18)	145,315	(431,353)
Impuesto diferido (pérdida) ganancia beneficios post-empleo	(43,594)	129,406
Total	(1,019,910)	(1,121,631)

Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2025	2024
No corriente		
Préstamos banca comercial	86,375,000	68,125,000
Total no corriente	86,375,000	68,125,000
Corriente		
Préstamos banca comercial	4,750,000	8,500,000
Intereses por pagar	208,009	504,213
Total corriente	4,958,009	9,004,213
Total créditos y préstamos por pagar	91,333,009	77,129,213

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2025				2024			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Banco Davivienda Colombia, S.A.	USD\$	07/10/2015	10 años	SOFR 3M + 4.5%	-	-	-	-	9.23%	4,500,000	93,784	4,593,784
Banco Davivienda, S.A.	USD\$	29/10/2021	9 años	SOFR 3M + 3.25%	7.81%	22,000,000	258,079	22,258,079	8.14%	22,000,000	318,980	22,318,980
Banco Cuscatlán, S.A.	USD\$	28/09/2023	10 años	SOFR 3M + 3.50%	8.10%	11,625,000	(15,326)	11,609,674	9.39%	13,125,000	(18,389)	13,106,611
Banco Davivienda Internacional (Panamá), S.A.	USD\$	29/11/2024	10 años	SOFR 6M + 3.25%	7.32%	22,500,000	62,921	22,562,921	8.53%	25,000,000	90,651	25,090,651
Banco Cuscatlán, S.A.	USD\$	30/12/2024	10 años	SOFR 3M + 3.50%	7.19%	15,000,000	20,105	15,020,105	8.60%	12,000,000	(32,051)	11,967,949
Banco de America Central, S.A.	USD\$	27/11/2025	10 años	SOFR 3M + 3.25%	7.21%	15,000,000	22,672	15,022,672				
Banco Agrícola, S.A.	USD\$	29/12/2025	10 años	SOFR 3M + 3.25%	7.06%	5,000,000	(140,442)	4,859,558				
Total						91,125,000	208,009	91,333,009		76,625,000	452,975	77,077,975

El movimiento de los préstamos e intereses es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Saldo inicial	77,129,213	51,214,426
Intereses financieros reconocidos en resultados (nota 28)	5,434,875	4,946,277
Intereses financieros capitalizados en construcciones en curso (nota 4)	464,019	-
Desembolsos de préstamos recibidos	25,500,000	37,000,000
Capital pagado	(11,000,000)	(11,000,000)
Intereses financieros pagados	(6,195,098)	(5,031,490)
Saldo final	91,333,009	77,129,213

En el año 2025 se pactaron los siguientes contratos de préstamos con instituciones financieras:

- Banco Agrícola, S.A.: Contrato de apertura de crédito fija de hasta por \$57,500,000, a una tasa anual SOFR 3M + 3.25% a 10 años plazo. Al 31 de diciembre de 2025 la Empresa posee un saldo de capital por pagar de \$5,000,000.
- Banco de América Central, S.A.: Contrato de préstamo por \$15,000,000, a una tasa anual SOFR 3M + 3.25% a 10 años plazo. Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa posee un saldo de capital por pagar de \$15,000,000.

Covenants

La Empresa tiene diferentes compromisos financieros (covenant), establecidos en los contratos de crédito firmados con instituciones financieras relacionadas al Grupo Banco Davivienda, S.A. (Colombia); Banco Cuscatlán, Banco de América Central, S.A. y Banco Agrícola, S.A.

En estos contratos se incluyen los siguientes covenants: nivel de cobertura de servicio de deuda, relación deuda patrimonio, deuda financiera neta sobre EBITDA, patrimonio mínimo y deuda financiera sobre EBITDA.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al cierre de diciembre 2025, DELSUR, se encuentra en cumplimiento de los covenants financieros pactados.

Covenant	Banco	Límite Indicador	2025	2024
EBITDA / Servicio de deuda	Banco Davivienda	Mayor o igual a 1.1	3.05	2.8
Deuda Financiera Neta (deuda financiera menos efectivo disponible) / Patrimonio	Banco Davivienda	Menor o igual a 3.0	1.77	1.56
Deuda Financiera Neta (Deuda financiera - Efectivo Disponible) / EBITDA	Banco Davivienda	Menor a 3.5	1.97	1.91
Patrimonio mínimo	Banco Cuscatlán	Mayor o igual a USD40MM	47.50	46.10
EBITDA / Servicio de deuda	Banco de America Central	Mayor o igual a 1.2	3.05	-
Deuda Financiera Neta (deuda financiera menos efectivo disponible) / Patrimonio	Banco de America Central	Menor o igual a 3.0	1.77	-
Deuda Financiera / EBITDA	Banco de America Central	Menor a 3.5	2.14	-
EBITDA / Servicio de deuda	Banco Agrícola	Mayor o igual a 1.1	3.05	-
Deuda Financiera / EBITDA	Banco Agrícola	Menor a 3.5	2.14	-

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la Empresa no ha incumplido las condiciones pactadas o covenant establecidos en los créditos o préstamos, incluye el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2025	2024
No corriente		
Depósitos recibidos en garantía (nota 9)	11,571	11,883
Otras cuentas por pagar	116,441	128,492
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	128,012	140,375
Corriente		
Cuentas por pagar a generadores de energía ¹	38,081,526	37,817,002
Cuentas por pagar a generadores de energía por diferimiento	7,311,643	17,889,124
Adquisición de bienes y servicios	9,431,636	11,862,090
Depósitos recibidos en garantía (nota 9)	6,390,733	5,855,920
Depósitos en garantía de fiel cumplimiento (nota 9)	832,008	708,629
Partes relacionadas (nota 30)	-	63,572
Otras cuentas por pagar	1,404,520	1,429,394
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	63,452,066	75,625,731
Total acreedores y otras cuentas por pagar	63,580,078	75,766,106

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

¹Las cuentas por pagar a generadores de energía por diferimiento están relacionadas con los costos de compensación, son pasivos cuyo pago se difiere durante el plazo de recuperación del activo por costos de compensación de energía relacionado (nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar), el cual se recupera mediante la indexación tarifaria aplicada a los consumidores de energía a la emisión de las respectivas facturas o durante el plazo que determine el regulador.

El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días, con excepción pagos que sean autorizados para pago urgente.

Durante el periodo contable, la Empresa no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

Nota 17. Otros pasivos financieros

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	2025	2024
Saldo inicial	10,396,685	7,855,508
Remediones	814,867	285,820
Adiciones	-	3,275,901
Gasto financiero por arrendamiento (nota 29)	660,388	683,437
Pagos efectuados por arrendamientos	(1,721,391)	(1,703,981)
Saldo final	10,150,549	10,396,685
Porción corriente	(1,107,723)	(841,984)
Porción no corriente	9,042,826	9,554,701

Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2025	2024
No corriente		
Obligaciones laborales	8,331,730	8,073,516
Total beneficios a empleados no corriente	8,331,730	8,073,516
Corriente		
Bonificaciones	1,494,344	1,460,672
Vacaciones	1,335,608	1,223,010
Otros beneficios a corto plazo	238,007	196,291
Total beneficios a empleados corriente	3,067,959	2,879,973
Total pasivo por beneficios a empleados	11,399,689	10,953,489

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Beneficios post-empleo

El movimiento del pasivo por obligaciones laborales se muestra a continuación:

Planes de beneficios definidos	2025	2024
Saldo inicial	8,073,516	7,635,828
Costo del servicio presente	647,021	626,424
(Ganancia) Pérdida actuarial reconocida en otro resultado integral	(145,315)	431,353
Costo por intereses	446,466	373,569
Pagos efectuados por el plan	(689,958)	(993,658)
Total beneficios definidos	8,331,730	8,073,516

El costo por servicio presente y el costo por intereses está incluido en el gasto de personal en el estado consolidado del resultado integral. (Ver nota 25 y 26).

Para el cálculo de las obligaciones laborales la Empresa toma de referencia el último salario devengado por el trabajador, para efectos de determinar el costo y provisión de estos beneficios se utiliza el método Unidad de Crédito Proyectada basado en valuaciones actuariales al final del periodo que se informa. El costo por servicio y costo por interés son registrados en el estado consolidado del resultado integral.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

Supuestos	2025	2024
Tasa de descuento (%)	5.53%	4.65%
Tasa de incremento salarial anual (%)	1.50%	2.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	5.53%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	1%	1.00%
Tablas de supervivencia	CSO-80	CSO-80

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones laborales a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Otros planes de beneficios definidos	2025		2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Obligaciones laborales	2026	2035	2025	2034

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial y en la tasa de descuento sobre la obligación laboral.

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Obligaciones laborales	(350,957)	385,267	397,228	(367,701)
Total obligaciones	(350,957)	385,267	397,228	(367,701)

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	2025	2024
Corriente		
Retenciones de impuesto sobre la renta ¹	1,567,735	1,469,911
Otros impuestos municipales	983,168	913,664
Contribuciones	35,298	35,570
Impuesto al valor agregado	106,415	84,324
Total impuestos, contribuciones y tasas por pagar corriente	2,692,616	2,503,469

¹La variación más significativa se presenta en las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas al pago de dividendos.

Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes**Provisiones**

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Litigios	Otras²	Total
Saldo inicial	12,183	4,977,284	4,989,467
Adiciones	-	2,399,024	2,399,024
Reversiones, montos no utilizados ¹	-	(838,811)	(838,811)
Total provisiones	12,183	6,537,497	6,549,680

Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto al valor estimado a pagar de un litigio, la Empresa evalúa cada caso en forma particular, el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con asesores legales externos.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Alcaldía San Esteban Catarina	Tasa por uso de postes e instalación de estructuras	6,142
Alcaldía Municipal de San Salvador	Impuestos Municipales por instalación de postes	6,041
Total provisión por contingencias municipales		12,183

Otras provisiones

² La Empresa mantiene otras provisiones de origen regulatorio, éstas incluyen provisión por energía no servida (ENS) que consiste en retribución económica que se les realiza a los clientes a través de la facturación por las interrupciones del servicio eléctrico y también retribución económica por fallas percibidas en la calidad de Producto Técnico (CPT).

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2025	2024
No corriente		
Subvenciones del gobierno	2,620,741	2,728,466
Subtotal otros pasivos no corriente	2,620,741	2,728,466
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	996,050	3,312,976
Subvenciones del gobierno	150,063	150,063
Recaudaciones por aplicar	905,140	844,256
Subtotal otros pasivos corrientes	2,051,253	4,307,295
Total otros pasivos	4,671,994	7,035,761

Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones del gobierno	2025	2024
Saldo inicial	2,878,529	3,020,961
Adiciones del periodo	43,549	7,080
Reconocidas en el resultado del periodo	(151,273)	(149,512)
Saldo final	2,770,805	2,878,529
Subvenciones del gobierno:		
No corriente	2,620,741	2,728,466
Corriente	150,063	150,063
Total subvenciones del gobierno	2,770,804	2,878,529

Las subvenciones provienen de subsidios recibidos para la construcción de infraestructura eléctrica rural que se incluyen en el rubro de Sistemas de Distribución de Energía. Los ingresos diferidos se registran bajo el método de línea recta, el cual establece que los ingresos por la subvención recibida se reconocen en el resultado de uno o más periodos con base a la vida útil estimada de los activos relacionados y según la política actual para los activos de la red eléctrica es de 36 años (nota 2.9). Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Empresa no ha incumplido las condiciones relacionadas con subvenciones del gobierno.

Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado, que en su mayor proporción corresponden a pasivos de los contratos de construcción de proyectos a terceros (ver nota 23 - Ingresos de actividades ordinarias), a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2025	2024
Saldo inicial	3,312,976	3,386,845
Importes recibidos en el periodo	2,644,677	2,855,880
Reconocidas en el resultado del periodo	(4,961,603)	(2,929,749)
Saldo final	996,050	3,312,976
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	996,050	3,312,976

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Cambios en los pasivos por actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación para 2025	Saldo inicial	Flujos de efectivo netos	Otros cambios netos	Total
Créditos y préstamos (nota 15)	76,625,000	14,500,000	-	91,125,000
Pasivos por arrendamientos (nota 17)	10,396,685	(1,721,391)	1,475,255	10,150,549
Dividendos o excedentes pagados (nota 13)	15,904,578	(15,904,578)	-	-
Intereses sobre créditos y préstamos (nota 15)	504,213	(6,195,098)	5,898,894	208,009
Total pasivos por actividades de financiación	103,430,476	(9,321,067)	7,374,149	101,483,558

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación para 2024	Saldo inicial	Flujos de efectivo netos	Otros cambios netos	Total
Créditos y préstamos (nota 15)	50,625,000	26,000,000	-	76,625,000
Pasivos por arrendamientos (nota 17)	7,855,508	(1,703,981)	4,245,158	10,396,685
Dividendos o excedentes pagados (nota 13)	15,455,667	(15,455,667)	-	-
Intereses sobre créditos y préstamos (nota 15)	589,426	(5,031,490)	4,946,277	504,213
Total pasivos por actividades de financiación	74,525,601	3,808,862	9,191,435	87,525,898

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

La Empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2025	2024
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía	410,964,861	384,306,322
Ejecución de proyectos de terceros	5,226,104	3,095,017
Servicios de facturación y recaudo	1,719,524	769,518
Servicios de financiación	414,316	433,421
Servicio de comercialización de energía	325,906	-
Otros servicios	935,561	1,676,437
Descuentos a clientes	(5,789,599)	(9,603,593)
Total prestación de servicios	413,796,673	380,677,122
Venta de bienes	989,491	1,090,841
Arrendamientos (nota 8)	3,792,387	3,602,964
Total prestación de servicios	418,578,551	385,370,927

La Empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 24. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2025	2024
Cargos por servicios administrativos	339,546	527,333
Recuperaciones	27,860	24,999
Indemnizaciones	31,936	11,578
Ingresos misceláneos (a)	271,904	-
Total otros ingresos	671,246	563,910

- (a) Dentro de los ingresos misceláneos se incluyen ajuste de valor a la estimación por obsolescencia de inventarios de 2025 que asciende a \$27,140 (nota 11) y la reversión del deterioro del inventario de materiales y suministros que asciende a \$244,764 (nota 4).

Nota 25. Costos por prestación de servicios y venta de bienes

El detalle de los costos por prestación de servicios y venta de bienes es el siguiente:

Costos por prestación de servicios y venta de bienes	2025	2024
Compras de energía	305,111,941	281,448,688
Salarios y gastos de personal	14,255,133	12,962,778
Impuestos y tasas	12,323,996	12,151,739
Órdenes y contratos por otros servicios	9,751,227	10,386,821
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	7,191,785	5,798,512
Mantenimiento y reparaciones	5,872,854	5,619,238
Materiales y suministros	6,787,319	3,809,430
Costo de personal subcontratado	2,720,958	2,644,658
Amortización de activos intangibles	1,315,655	1,194,994
Amortización activos derecho de uso	1,163,610	972,585
Costos generales	459,470	444,580
Seguros	385,168	409,369
Manejo comercial y financiero del servicio	348,012	342,017
Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo (nota 4)	-	205,944
Arrendamientos	69,784	112,449
Rebaja de valor inventarios (nota 11)	-	37,438
Bienes comercializados	785,220	841,980
Otros costos	515,581	389,005
Total costos por prestación de servicios y venta de bienes	369,057,713	339,772,225

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2025	2024
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	3,688,005	3,620,023
Otros beneficios de corto plazo	2,076,514	2,326,152
Otras prestaciones al personal	2,313,159	1,999,927
Total gastos de personal	8,077,678	7,946,102
Gastos generales		
Licencias, soporte y mantenimiento informático	3,350,130	3,366,099
Contratos de administración y servicios técnicos	1,617,617	858,982
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,061,525	783,061
Comisiones, honorarios y servicios ¹	909,207	1,562,244
Relaciones públicas	155,735	406,828
Arrendamientos	390,175	402,770
Publicidad y propaganda	524,837	344,984
Mantenimiento	281,975	252,535
Impuestos, contribuciones y tasas	321,374	220,101
Seguros generales	172,982	180,830
Servicios públicos	197,300	174,460
Vigilancia y seguridad	153,632	136,342
Amortización de activos intangibles	128,646	122,207
Servicios de aseo y cafetería	137,870	119,520
Materiales y suministros	51,008	93,819
Viáticos y gastos de viaje	66,201	84,884
Combustibles y lubricantes	36,629	43,050
Amortización activos por derechos de uso	48,360	42,439
Gastos legales	17,564	31,741
Equipo de seguridad industrial	52,877	30,430
Comunicaciones y transporte	7,920	6,288
Otros gastos diversos	74,520	197,341
Total gastos generales	9,758,084	9,460,955
Total	17,835,762	17,407,057

¹ Dentro de los gastos de administración se incluyen \$56,961 de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros consolidados para el periodo 2025 (\$56,796 para el periodo 2024).

Nota 27. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2025	2024
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	470,689	300,938
Gastos misceláneos	591,143	462,617
Total	1,061,832	763,555

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Ingresos y gastos financieros

Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2025	2024
Deudores y de mora	960,515	1,030,139
Depósitos bancarios	302,006	237,190
Otros ingresos financieros	91,472	64,599
Total ingresos financieros	1,353,993	1,331,928

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos financieros pendientes de cobro ascienden a \$7,800 y \$- respectivamente.

Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2025	2024
Intereses por créditos y préstamos (nota 15)	5,434,875	4,946,277
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento (nota 17)	660,388	683,437
Otros gastos financieros	120,975	105,334
Total intereses	6,216,238	5,735,048

Nota 29. Impuesto sobre la renta

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 30% para 2025 y 2024.
- Las rentas fiscales por concepto de ganancia de capital se gravan con una tasa del 10%.

Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2025 y 2024 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2025	%	2024	%
Resultado antes de impuestos	25,819,594		23,495,087	
Tasa de renta nominal		30%		30%
Impuesto de renta tasa nominal	7,745,878		7,048,526	
Efecto de diferencias permanentes de impuestos:				
Baja de bienes	75,093	0.3%	41,053	0.2%
Incumplimientos técnicos	555,388	2.1%	1,318,324	5.6%
Gastos no deducibles	216,097	0.4%	262,649	0.8%
Ajustes de renta de años anteriores	-	0.0%	(1,123,549)	(4.8%)
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	8,592,456	32.8%	7,547,003	31.8%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	14,700,625	55.3%	3,974,527	16.9%
Impuesto diferido	(6,108,169)	(23.7%)	3,572,476	(15.2%)
Impuesto sobre la renta	8,592,456	31.6%	7,547,003	32.1%

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	14,700,625	5,098,076
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	-	(1,123,549)
Total impuesto sobre la renta corriente	14,00,625	3,974,527
Impuesto diferido		
Impuesto diferido por compensación de costos de energía	(6,968,031)	3,118,098
Impuesto diferido por propiedad, planta y equipo	1,352,294	1,085,426
Impuesto diferido por deterioro de cuentas por cobrar	(150,054)	48,487
Impuesto diferido por subvenciones del gobierno	32,318	42,730
Impuesto diferido por comisiones por financiamiento	55,479	37,131
Impuesto diferido por financiamiento a clientes	8,654	(8,633)
Impuesto diferido por arrendamientos	(51,925)	(16,164)
Impuesto diferido por obras a terceros	(198,661)	(206,317)
Impuesto diferido por activos intangibles	(66,120)	(244,903)
Impuesto diferido por obligaciones laborales	(122,123)	(283,379)
Total impuesto diferido	(6,108,169)	3,572,476
Impuesto sobre la renta	8,592,456	7,547,003

El movimiento del (impuesto sobre la renta por pagar) remanente del impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	1,430,294	3,566,938
Menos: Impuesto sobre la renta corriente del año	(14,700,625)	(3,974,527)
Más: Impuesto sobre la renta pagado	5,446,956	1,837,883
Saldo final	(7,823,375)	1,430,294

Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral consolidado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado consolidado de resultado integral	2025			2024		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Ganancia (Pérdida) actuarial de beneficios post-empleo (nota 18)	145,315	(43,594)	101,721	(431,353)	129,406	(301,947)

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2025	2024
Impuesto diferido activo	5,266,733	4,828,536
Impuesto diferido pasivo	(26,196,665)	(31,823,041)
Total impuesto diferido neto	(20,929,932)	(26,994,505)

Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				-
Beneficios a empleados	3,150,782	122,123	(43,594)	3,229,311
Subvenciones del gobierno	863,558	(32,318)	-	831,240
Deterioro de cuentas por cobrar	315,902	150,054	-	465,956
Arrendamientos	393,019	51,925	-	444,944
Obras a terceros	96,621	198,661	-	295,282
Financiamiento a clientes	8,654	(8,654)	-	-
Impuesto diferido activo	4,828,536	481,791	(43,594)	5,266,733

Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final
Pasivos			
Propiedad, planta y equipo	(18,969,615)	(1,352,294)	(20,321,909)
Compensación de costos de energía	(12,458,191)	6,968,031	(5,490,160)
Activos intangibles	(341,292)	66,120	(275,172)
Comisiones por financiamiento	(53,945)	(55,479)	(109,424)
Impuesto diferido pasivo	(31,823,043)	5,626,378	(26,196,665)

Nota 30. Información para revelar sobre partes relacionadas

DELSUR es una empresa dedicada al servicio de distribución de energía eléctrica cuya última controladora es Grupo Empresas Públicas de Medellín, E.S.P. (EPM).

Se consideran partes relacionadas de DELSUR, su controladora última, controladoras intermedias, entidades que conforman parte del Grupo EPM, el personal clave de la gerencia, así como las empresas sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Costos/ Gastos (nota 25 y26)	Valores por pagar (nota 16)
Controladora: (EPM)		
2025	433,998	-
2024	310,876	63,572
Personal clave de la gerencia:		
2025	1,988,443	-
2024	1,992,376	-
Otras partes relacionadas: (ENSA y CHEC)		
2025	-	-
2024	344,086	-

El detalle de los costos y gastos incurridos por la Empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2025	2024
Controladora	Adquisición de bienes y servicios	433,998	310,876
Personal clave de la gerencia	Honorarios	1,988,443	1,992,376
Otras partes relacionadas	Adquisición de bienes y servicios	-	344,086
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		2,422,441	2,647,338

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Concepto	2025	2024
Remuneración al personal clave de la gerencia	1,988,443	1,992,376

Los montos revelados son los reconocidos como gasto de administración durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 31. Gestión del capital

El capital de la Empresa incluye endeudamiento con costo financiero (prestamos) y el patrimonio atribuido a los accionistas.

La Empresa administra su capital con el objetivo de asegurar su continuidad como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio, así como planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para atender las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes alternativas que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la Empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La Empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La Empresa monitorea el capital considerando el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. Asimismo, se da seguimiento a través del indicador de endeudamiento neto, el cual se determina como la proporción del endeudamiento neto (deuda financiera menos efectivo disponible) respecto al patrimonio. La Empresa presenta un nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025 de 177% (2024: 157%).

A continuación, se presentan los valores que la Empresa gestiona como capital:

	2025	2024
Créditos y préstamos	91,333,009	77,129,213
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,124,925)	(4,989,073)
Total deuda neta	84,208,084	72,140,140
Patrimonio	47,493,308	46,076,865

Nota 32. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la gerencia financiera de la Empresa.

La Gerencia Financiera monitorea constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentra la Empresa.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

Riesgo de precios

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha identificado que no tiene instrumentos financieros afectados significativamente por el riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés son los créditos y préstamos. El riesgo es administrado por la Empresa manteniendo un adecuado balance entre deuda de largo plazo y corto plazo. Con el fin de minimizar el impacto de las tasas de intereses en los flujos de efectivo, la Empresa tiene la práctica de negociar los márgenes con las instituciones bancarias y realizar las transacciones para el corto plazo con tasas fijas establecidas en el momento de contratación. La Empresa mantiene disponibles líneas de crédito con instituciones financieras que le permiten soportar déficits potenciales de efectivo para cumplir sus compromisos de corto plazo, en caso de requerirse.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2025 la Empresa mantiene un 100% (2024 100%) de la deuda contratada a tasa de interés variable. La gestión de la estructura de financiamiento, y dada la liquidez del mercado financiero, ha sido contratar deuda de corto plazo para cumplir los compromisos en el momento que se requieren los fondos, y, al acumular un nivel representativo y con el objetivo de optimizar costos se ha migrado a endeudamiento de largo plazo.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la Empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2025				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Créditos y préstamos	100	5,832,696	(722,126)	(505,488)
	(100)	5,832,696	722,126	505,488
2024				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Créditos y préstamos	100	4,568,847	(500,689)	(350,482)
	(100)	4,568,847	500,689	350,482

La Empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Empresa no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de América que estén sujetos al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos al riesgo de crédito son el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que las instituciones financieras en las cuales la Empresa mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo son instituciones reconocidas y con calificaciones crediticias apropiadas.

La información acerca de la calidad crediticia del efectivo y equivalentes de efectivo en bancos se presenta en nota 12 - Efectivo y Equivalentes de efectivo. Conforme a las calificadoras de riesgo, se considera la calidad crediticia AAA como la más alta calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno. La calificación AA es considerada de muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país.

Las calificaciones AA- y A- representan una perspectiva negativa con una posible caída en la calificación otorgada al futuro.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas por cobrar comerciales

Aproximadamente el 99% de los ingresos de la Empresa están comprometidos por servicios por distribución de energía, de uso de red y de atención a clientes, en cuyo caso existe un riesgo limitado debido a la naturaleza de la industria eléctrica y su marco regulatorio, el cual establece que es permitido desconectar el suministro de energía cuando los clientes acumulen 60 días mora y permite el retiro de los medidores y la acometida cuando la mora alcanza los 180 días. Con base a lo anterior, la Empresa realiza las gestiones de cobros necesarias con el propósito de mantener en un nivel tolerablemente bajo los saldos en mora.

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,124,925	4,989,073
Otros activos financieros	2,647,178	1,846,220
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	60,598,209	83,403,034
Máxima exposición al riesgo de crédito	70,370,312	90,238,327

Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la Empresa, y que por ello la Empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: las cuentas por pagar a proveedores, préstamos bancarios, cuentas por pagar a compañías relacionadas.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la Empresa con niveles de liquidez conservadores, adicionalmente, mantiene líneas de financiamiento de corto plazo que le brindan flexibilidad necesaria para cumplir con sus obligaciones en el caso de ser necesarias.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total, obligación contractual
2025							
Pasivos no financieros que no devengan interés		63,452,066	-	128,012	-	-	63,580,078
Pasivo por arrendamiento		1,128,909	-	-	5,445,623	3,576,017	10,150,549
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	7.06%	4,958,009	14,750,000	5,750,000	6,500,000	59,375,000	91,333,009
Total		69,538,984	14,750,000	5,878,012	11,945,623	62,951,017	165,063,636
2024							
Pasivos no financieros que no devengan interés		75,625,731	-	140,375	-	-	75,766,106
Pasivo por arrendamiento		902,149	-	-	3,937,513	5,557,023	10,396,685
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	10.59%	9,004,213	4,600,000	14,600,000	4,600,000	44,325,000	77,129,213
Total		85,532,093	4,600,000	14,740,375	8,537,513	49,882,023	163,292,004

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

Nota 33. Valor razonable

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está mejor determinado con base a cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un elemento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor de las cuentas por cobrar - neto de la estimación para deterioro, las cuentas por pagar y préstamos se aproximan a sus respectivos valores razonables.

La estimación del valor razonable para propósitos de divulgación, para los pasivos financieros se realiza al valor razonable del préstamo basado en flujos de caja descontados utilizando una tasa del 8.09%, según las tasas promedio del mercado para cada tipo de operación y garantía, las cuales se muestran a continuación:

Concepto	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7,124,925	7,124,925	4,752,460	4,752,460
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	43,850,863	43,850,863	40,757,670	40,757,670
Otros activos financieros	2,647,178	2,647,178	2,291,547	2,291,547
Total activos	53,622,966	53,622,966	47,801,677	47,801,677
Pasivos financieros				
Créditos y préstamos	91,333,009	86,906,902	77,129,213	71,675,063
Total	91,333,009	86,906,902	77,129,213	71,675,063

Jerarquía del valor razonable

La Empresa clasifica las mediciones a valor razonable utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleje la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

Nivel 1: Mediciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.

Nivel 2: Mediciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.

Nivel 3: Mediciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Empresa salvadoreña subsidiaria de EPM Latam, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al y por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después del 31 de diciembre de 2025, la Administración de la Empresa no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados autorizados o de revelación en notas a los mismos.